Gama Cundinamarca, Agosto de 2026

Señor:
ERNESTO AVELINO RUIZ MARTÍNEZ
Alcalde Municipal
Municipio de Gama Cundinamarca

REF: PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Yo, **LESLY SORAYA GARZON MARTÍNEZ,** en atención a su amable invitación, mediante esta, presento a usted la propuesta de prestación de servicios profesionales en los siguientes términos:

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD, EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE SUS FAMILIAS Y CUIDADORES, ASI COMO EL APOYO A LOS PROCESOS DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA.

Que conozco la información general y la invitación y acepto los requisitos en estos contenidos:

1. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato y acepto los requisitos en estos contenidos.
2. Que en caso de que se me adjudique el contrato y sean requeridas, me comprometo a constituir las garantías necesarias y a suscribir el contrato de los términos señalados para ello.
3. Que el valor total de mi propuesta es de por **TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($13.775.000) M/CTE,** incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Departamental y todos los costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.
4. Declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Art 442 del Código Penal (Ley 599/00):
    a. Que la información contenida en la propuesta es verídica y asumo total responsabilidad frente al Departamento cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes, por lo cual AUTORIZO a la Alcaldía Municipal de Gama para que sea verificada la información y documentación aportada.
    b. Que no me hallo incurso (a) en el causal de alguna inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
    c. Que no me halla reportado (a) en el Boletín de responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (C.D.U), en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
    d. Que no he sido sancionada (a) por ninguna Entidad Oficial para incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de esta propuesta.

ACTIVIDADES.

1. Desarrollar las actividades a que haya lugar como Enlace Municipal de la Población con discapacidad, efectuando registros de atención, orientación y educación a la población en situación de discapacidad ya sus cuidadores.

2. Realizar la caracterización de las personas en condición de discapacidad que residen en la jurisdicción municipal, cuyo modo sea la realización de visitas domiciliarias, elaborando una ficha técnica; creando una base de datos con las referencias recolectadas en la caracterización, así mismo efectuar acompañamiento continuo con la certificación de la población.
3. Orientar y acompañar el proceso de pago del subsidio Departamental a las personas con discapacidad y persona mayor.
4. Garantizar acciones a fin de dar cumplimiento a los lineamientos definidos por el gobierno nacional, departamental y municipal frente a la atención y participación de los jóvenes.
5. Apoyar las demás acciones y actividades propias de la coordinación de programas sociales
6. Garantizar el buen uso de los elementos y demás recursos asignados para el cumplimiento de las funciones.
7. Cumplir con el pago de la Seguridad Social y Riesgos Laborales, así como cumplir con todas las políticas de Seguridad en el Trabajo y Riesgos laborales.
8. Las demás actividades contractuales que le sean determinadas por el supervisor del contrato.

Producto entregable

1. Relación de actividades realizadas y evidencias fotográficas.
2. Informe mensual de actividades.

Atentamente.

LESLY SORAYA GARZON MARTINEZ
C.C. 1.010.191.603 de Bogotá
3133442320

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Garzón.	Martínez	Lesly Soraya.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1010191603 | SEXO: F (X) M ( ) | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: Colombia.

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 01 MES 06 AÑO 1990

PAÍS Colombia.

DEPTO Cundinamarca

MUNICIPIO Gama

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Urbanizacion la Pola casa 12

PAÍS Colombia. DEPTO Cundinamarca

MUNICIPIO Gama.

TELÉFONO 3133442326 EMAIL leslygarzon893@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Modalidad Comercial
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o. X	10	11 X	MES 12 AÑO 2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		Licenciada en Preescolar	Si	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia Municipal de Gama	X		Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
	Cundinamarca Gama	Programassociales@gama-cundinamarca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3175777278.	DÍA 23 MES 01 AÑO 2026	DÍA 22 MES 05 AÑO 2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Enlace Discapacidad juventud	Desarrollo social	Carrera 2 N 3 - 30.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia Municipal de Gama	X		Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
	Cundinamarca Gama.	Programassociales@gama-cundinamarca.gov.co.

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3196335584	DÍA 15 MES 07 AÑO 2025	DÍA 29 MES 12 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Enlace Discapacidad y Juventud	Desarrollo Social	Carrera 2 N° 3-30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Alcaldia Municipal de Gama	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
	Cundinamarca	Programassociales@gama-Cundinamarca.gov

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3196335584	DÍA 02 MES 04 AÑO 2025	DÍA 01 MES 07 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Enlace Discapacidad Juventud	Desarrollo Social	Carrera 2 N° 3-30.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Asociación Un Sueño Para Ser feliz		X	Colombia.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá.	Cundinamarca	coordinacion.k3@asoserfeliz.com.

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3107560007	DÍA 11 MES 06 AÑO 2024	DÍA 15 MES 12 AÑO 2024

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Agente Educativa	Educación	Cll 74 Sur 82 G 27

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	1	6

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Gama. Agosto-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, LESLY SORAYA GARZON MARTINEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.010.191.603 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	GAMA
Dirección	URBANIZACION LA POLA MANZANA A CASA 12			Teléfonos	3133442320

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ANNY SOFIA BARRETO GARZON	1.021.317.435	HIJA
ARIADNA VICTORIA BARRETO GARZON	1.021.318.585	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	17.100.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 17.100.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. X C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Cama, Agosto - 2026
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.010.191.603**
GARZON MARTINEZ

APELLIDOS
LESLY SORAYA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUN-1990**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **F** SEXO

29-JUL-2008 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO

A-1500150-01480637-F-1010191603-20241210 **0142943960A 2** 8513798664

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141171026873

(415)7707212489984(8020) 000014117102687 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 0 1 9 1 6 0 3	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 1 9 1 6 0 3

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARZON	MARTINEZ	LESLY	SORAYA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 1 A 3 64 BRR LOURDES CENTRO

42. Correo electrónico: leslygarzon893@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 4 4 2 3 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 2 5 0 2 1 1	8 8 1 0	2 0 2 5 0 3 2 5			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3
54. Código	57. Modo
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARZON MARTINEZ LESLY SORAYA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 01-04-2025 10:34:28AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y en su nombre la
CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

Con Personería Jurídica No. 1567del 25 de Marzo de 1977 del Ministerio de Justicia

ACTA DE GRADO No. 301-4248

CERTIFICA QUE:

Lesly Soraya Garzón Martínez

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1020191603 Expedida en Bogotá D.C

Participó en la ceremonia de graduación por haber terminado los estudios académicos y cumplir con todas las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales vigentes, para optar al título de LICENCIADA EN PREESCOLAR del programa Licenciatura en Preescolar, conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1688 del 21 de Junio del 2000.

Se procedió a tomarle el juramento de rigor que lo compromete a cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República de Colombia, a ejercer la profesión dentro de la norma de ética ciudadana y a mantener lealtad con la institución en los ámbitos públicos y privados de su vida profesional.

Se hace entrega del DIPLOMA que acredita al graduando, para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

En constancia de lo anterior, se firma y sella la presente ACTA DE GRADO, en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año dos mil catorce (2014).

[illegible] FLOREZ

EDINSON RAFAEL CASTRO ALVARADO
Director (E)

[illegible] registrado en el [illegible] Folio No. 23

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR

CIDE

Con Personería Jurídica 1567 del 25 de Marzo 1977 del Ministerio de Justicia

CONSIDERANDO

Que conforme a las disposiciones legales vigentes

Lesly Soraya Garzón Martinez

Identificada con cédula de ciudadanía No. 1010191603 Expedida en Bogotá D.C.

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los requisitos académicos exigidos por la Institución conforme al Registro calificado expedido por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 1688 del 21 de Junio de 2000

CONFIERE EL TITULO DE:

Licenciada en Pedagogía

Dado en Bogotá D.C. a los catorce (14) días del mes de Diciembre [illegible]

[illegible]

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Escuela Nacional de Comercio
Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C.
según Resolución No. 7460 del 13 de noviembre de 1998

Confiere a:

Lesly Soraya Garzón Martínez

T.I. 90060153433

El título de

Bachiller

En la Modalidad Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes.

Henry Barrera Sierra
C.C. No. 79.394.094 de Bogotá
Rector

Luz Marina Cruz de Céspedes
C.C. No. 41.631.405 de Bogotá
Secretaria

Anotado al Folio No. 047 del Acta General
de Graduación No. 457 de fecha 3 de diciembre de 2007

Dado en Bogotá, D.C. a 3 de diciembre de 2007

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según
decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de
diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que la Señora **LESLY SORAYA GARZÒN MARTÌNEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.010.191.603 suscribió Contrato de prestación de servicios profesionales con esta entidad, como se relaciona a continuación:

NO. CONTRATO:	CPS-051-2026
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la atención de la población con discapacidad, el fortalecimiento de las capacidades de sus familias y cuidadores, así como el apoyo a los procesos de juventudes del municipio de Gama Cundinamarca.
VALOR:	$11.400.000
DURACIÓN:	4 meses
FECHA DE INICIO:	2026/01/23
FECHA DE TERMINACION:	2026/05/22

PRORROGA- ADICION No. 1	CPS-051-2026
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la atención de la población con discapacidad, el fortalecimiento de las capacidades de sus familias y cuidadores, así como el apoyo a los procesos de juventudes del municipio de Gama Cundinamarca.
VALOR:	$5.700.000
DURACIÓN:	2 meses
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	2026/07/22

FUNCIONES ESPEDCÌFICAS:

1. Desarrollar las actividades correspondientes como Enlace Municipal de la Población con Discapacidad, efectuando registros de atención, orientación y educación a dicha población y a sus cuidadores; 2. Realizar la caracterización de las personas en condición de discapacidad que residen en la jurisdicción municipal, mediante visitas domiciliarias, elaborando una ficha técnica y creando una base de datos con la información recolectada; 3. Orientar y acompañar el proceso de pago del subsidio departamental a las personas con discapacidad; 4. Garantizar acciones que permitan dar cumplimiento a los lineamientos definidos por el gobierno nacional, departamental y municipal en relación con la atención de la población en condición de discapacidad; 5. Garantizar igualmente el cumplimiento de los lineamientos gubernamentales en relación con la atención y participación de los jóvenes; 6. Apoyar las acciones y actividades propias de la coordinación de Desarrollo Social; 7. Efectuar las acciones correspondientes a la juventud, en concordancia con los lineamientos municipales, departamentales y nacionales; 8. Garantizar el buen uso de los elementos y demás recursos asignados para el cumplimiento de las funciones; 9. Cumplir con el pago de la Seguridad Social y Riesgos Laborales, así como con todas las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo; y 10. Ejecutar las demás actividades contractuales que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

Dada en el despacho de la alcaldía a los tres (3) días del mes de agosto de dos mil veintiséis. (2.026).

ERNESTO AVELINO RUIZ MARTINEZ
Alcalde

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA
NIT 800.094.684-2
DESPACHO ALCALDE

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que la Señora **LESLY SORAYA GARZON MARTÍNEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.010.191.603, expedida en Bogotá, suscribió Contrato de prestación de servicios con esta entidad, como se relaciona continuación:

NO. CONTRATO	OBJETO	VALOR	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CPS-103-2025	Prestar los servicios profesionales paralа atención de la población con discapacidad, el fortalecimiento de las capacidades de sus familias y cuidadores, así como el apoyo a los procesos de juventud del municipio de gama Cundinamarca.	$14.800.000	5 meses	2025/15/07	2025/29/12
CPS-065-2025	Prestar los servicios profesionales paralа atención de la población con discapacidad, el fortalecimiento de las capacidades de sus familias y cuidadores, así como el apoyo a los procesos de juventud del municipio de gama Cundinamarca.	$8.100.000	3 meses	2025/02-04	2025/01/07

OBLIGACIONES:

1. Desarrollar las actividades correspondientes como Enlace Municipal de la Población con Discapacidad, efectuando registros de atención, orientación y educación a dicha población y a sus cuidadores; 2. Realizar la caracterización de las personas en condición de discapacidad que residen en la jurisdicción municipal, mediante visitas domiciliarias, elaborando una ficha técnica y creando una base de datos con la información recolectada; 3. Orientar y acompañar el proceso de pago del subsidio departamental a las personas con discapacidad; 4. Garantizar acciones que permitan dar cumplimiento a los lineamientos definidos por el gobierno nacional, departamental y municipal en relación con la atención de la población en condición de discapacidad; 5. Garantizar igualmente el cumplimiento de los lineamientos gubernamentales en relación con la atención y participación de los jóvenes; 6. Apoyar las acciones y actividades propias de la coordinación de Desarrollo Social; 7. Efectuar las acciones correspondientes a la juventud, en concordancia con los lineamientos

municipales, departamentales y nacionales; 8. Garantizar el buen uso de los elementos y demás recursos asignados para el cumplimiento de las funciones; 9. Cumplir con el pago de la Seguridad Social y Riesgos Laborales, así como con todas las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo; y 10. Ejecutar las demás actividades contractuales que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de agosto de dos mil veintiseises (2026).

ERNESTO AVELINO RUIZ MARTINEZ
Alcalde

un sueño para ser feliz

ASOCIACIÓN UN SUEÑO PARA SER FELIZ
NIT: 900.913.004-2

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE

El(La) señor(a) ***LESLY SORAYA GARZON MARTINEZ*** identificado(a) con cédula de ciudadanía N° ***1010191603***, estuvo vinculado(a) a la Asociación Un Sueño Para Ser Feliz desde el día **11/6/2024 hasta 15/12/2024**, desempeñando el cargo de ***AGENTE EDUCATIVA PERFIL 1*** devengado un salario mensual de **$ 1501743** y bajo un contrato de **OBRA Y LABOR**.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 28 de diciembre de 2024.

Atentamente,

NURY ASTRID RAMIREZ ROMERO
Representante Legal
Asociación un sueño para ser feliz
Tel. 3192333148

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300346015

PIB
10:50:56

Bogotá DC, 30 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LESLY SORAYA GARZON MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1010191603:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de julio de 2026, a las 10:53:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010191603
Código de Verificación	1010191603260730105347

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:54:55 AM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1010191603**

Apellidos y Nombres: **GARZON MARTINEZ LESLY SORAYA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del pais: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2026 10:58:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1010191603** y Nombre: **LESLY SORAYA GARZON MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144849503** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:06:50 horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1010191603,** Apellidos y Nombres **GARZON MARTINEZ LESLY SORAYA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia de Gama**, con NIT **800094684-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1010191603 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/07/2026 05:52 PM

Código Verificación: **R7H64QTV5N**

Válida hasta: **28/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

República de Colombia
Municipio de Gama
NIT 800.094.684-2

Secretaria de Hacienda

26

PAZ Y SALVO
CONTRATACION

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE GAMA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que , GARZON MARTINEZ LESLY SORAYA con C.C. o Nit No. 1,010,191,603 de BOGOTA se encuentra a PAZ Y SALVO con el Tesoro del del Municipio por todo concepto

El presente se expide a solicitud del interesado (a), para efectos contractuales con el Municipio, habiendo cancelado su valor de conformidad con lo estipulado en el "Estatuto de Rentas" de Noviembre de 2017, hoy 06 de ENERO del año 2026

El Secretario de Hacienda

EDISON ALBEIRO MOGOLLON PEREZ

CONSECUTIVO	1010191603

DR. RAÚL HERNANDO CASTILLO CRUZ
MÉDICO CIRUJANO
ESP. SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES

DR. RAÚL HERNANDO CASTILLO CRUZ

MEDICO LABORAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES

RESOLUCION PRESTACION DE SERVICION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 25-32076 DE 2016

CONCEPTO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

TIPO DE EXAMEN — INGRESO [X] PERIODICO [ ] EGRESO [ ] — FECHA DE REALIZACION DIA [30] MES [7] AÑO [2026]

NOMBRES: LESLY SORAYA — APELLIDOS: GARZON MARTINEZ

DOCUMENTO: CC N° 1.010.191.603 DE BOGOTA — EDAD: 36 Años — SEXO: FEMENINO

CARGO A DESEMPEÑAR: ENLACE MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD Y JUVENTUD — EMPRESA: ALCALDIA MUNICIPAL DE GAMA CUNDINAMARCA

EXAMENES PARACLINICOS PRACTICADOS

(N: Normal/ A: Anormal)

	N	A
Audiometria		
Opto/ Visión/ Tam Vis		
OSTEOMUSCULAR		

Examenes de Laboratorio	N	A	Descripción

Examenes de Laboratorio	N	A	Descripción

RESULTADO DE VALORACION MEDICA - EXAMEN DE INGRESO

APTA PARA EL CARGO [X] — SIN PATOLOGIA APARENTE [ ] — CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LABOR [ ]

APTO CON RESTRICCION [ ] MOTIVO:

APLAZADO [ ] MOTIVO:

NO APTO PARA ESTE CARGO [ ] MOTIVO:

RESULTADO DE VALORACION MEDICA - EXAMEN PERIODICO

PUEDE CONTINUAR CON SU LABOR SI [X] NO [ ] — SE SUGIERE REUBICACION LABORAL TEMPORAL [ ] PERMANENTE [ ]

OTROS

PUEDE MANIPULAR ALIMENTOS SI [ ] NO [ ] — REINCORPORACION SIN RESTRICCION [ ] — REINCORPORACION CON RESTRICCION PARA EL CARGO [ ]

RESULTADOS DE VALORACION MEDICA - EXAMEN DE EGRESO

SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL SI [ ] NO [X] CUAL:

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL

MEDICAS

REMISION A EPS	X
CONTINUAR MANEJO MEDICO	
REMISION A ARL	
SEGUIMIENTO DE CASO POR ARL	
CITOLOGIA CERVICO-VAGINAL	
TAMIZAJE PROSTATICO	
ESQUEMA DE VACUNACIÓN (ADULTO)	
CONTROL AUDIOLÓGICO PERIÓDICO	
CONTROL ANUAL OPTOMETRICO	
CONTROL ODONTOLÓGICO PERIÓDICO	

OCUPACIONALES

USO DE EEP	X
HIGIENE POSTURAL	X
PAUSAS ACTIVAS C/45 min.	X
DISTRIBUCION DE FUERZAS Y CARGAS	X

INGRESO A SVE

SVE. ERGONÓMICO	
SVE. RUIDO	
SVE. BIOLÓGICO	
SVE. RADIACIÓN IONIZANTES	
SVE. PSICOLABORAL	
SVE. CARDIOVASCULAR - METABÓLICO	

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

INICIO DE ACTIVIDAD FISICA	
DEJAR DE FUMAR	
REDUCIR CONSUMO DE ALCOHOL	
CONTROL NUTRICIONAL Y DE PESO	

OBSERVACIONES

AL EXAMEN DE INGRESO NO PRESENTA LIMITACIONES FÍSICAS NI PATOLÓGICAS QUE LE IMPIDAN REALIZAR SUS LABORES DEBE TERNER SEGUIMIENTOS ACTIVOS HEMATOLOGIA POR SU PATOLOGIA DE BASE. PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL. SE RECOMIENDA PAUSAS ACTIVAS / HIGIENE VISUAL, AUDITIVA Y POSTURAL / UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL / ESTILOS DE VIDA SALUDABLE / NO EXCEDER LA JORNADA LABORAL.

CONCEPTO DE APTITUD

APTA PARA EL CARGO

LA PRESENTE CERTIFICACION SE EXPIDE DE ACUERDO A LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL DEL ASPIRANTE Y/O TRABAJADOR, LA CUAL ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y SU MANEJO ESTA REGULADO POR LAS RESOLUCIONES 2346 DE 2007; 1715 DE 2005 Y 1918 DE 1995 DEL MPS. EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES RESOLUCION 2346, Art. 4: "El médico debe respetar la reserva de la Historia Clínica Ocupacional y solo remitira al empleador el CERTIFICADO MEDICO..."

ESTE CERTIFICADO NO ES VALIDO PARA TRABAJO EN ALTURAS

Dr. Raúl Castillo C.
Esp. Salud Ocupacional
R.M. 2527/2010
Ced. 79.780.716

DR. RAÚL HERNANDO CASTILLO CRUZ				NOMBRE DEL PACIENTE	LESLY SORAYA	GARZON MARTINEZ
REGISTRO MEDICO N°	2527/2010	LICENCIA S.O.	25-3207/2016	CEDULA N°	1.010.191.603	BOGOTA

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

COMPENSAR

NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) LESLY SORAYA GARZON MARTINEZ identificado(a) con Cedula Ciudadanía 1.010.191.603, se encuentra Activa en los Aportes en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250224	*No Registrada*

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 30 días del mes de Julio de 2026

Observaciones:

Con destino a:

A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI

30988888

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

www.compensar.com

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GARZON MARTINEZ LESLY SORAYA** identificado(a) con **CC** número **1.010.191.603** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 21 de mayo de 2011 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del (la) interesado(a) el día 30 de julio de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellín Colombia
www.nequi.com.co

Certificado de depósito de bajo monto

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Jueves, 30 de julio de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que LESLY GARZON MARTINEZ identificado con cédula de ciudadanía 1010191603, al día de hoy es titular de un depósito de bajo monto con las siguientes características:

Número de Depósito Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3133442320	87060879316	ACTIVA	06-12-2022

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi